

Rev 517
2

AÑO XIII

SEPTIEMBRE 1928

NÚM. 150

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

Fiesta onomástica de nuestro reverendísimo Prelado, por *La Redacción*. - Gran día misionero universal.—Nueva Encíclica de Su Santidad.—La compra de trigo para la siembra.—La organización del trabajo y el paro obrero, por *S de P.*—Nuestras Asambleas.—Apuntes de mi cartera. Los papeles para el casorio, por *Amador*. Violetas de Asís, por *María Berta Quintero*.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca.—Imp. de Silvestre Ferreira.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en BEJAR, PEÑARANDA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huechas de ahorro.

HORAS DE OFICINA

Julían Coca Gascón

BANQUERO

SALAMANCA y GUIJUELO



Cuentas corrientes a la vista y a plazos, tanto en pesetas como moneda extranjera, abonando en las mismas, intereses convencionales según plazo y clase de moneda.

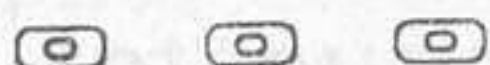
Cuentas con garantía personal y de Valores.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de Crédito simples y confirmadas. Cobro y descuento de Cupones y billetes de lotería.



Compra-venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuento de Letras sobre España y Extranjero.



REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CAJA DE AHORROS, abonando en la misma intereses a razón del 4 por 100 anual.

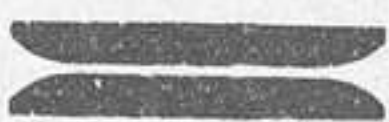
SALAMANCA:

Doctor Riesco, 29.

GUIJUELO:

Filiberto Villalobos.

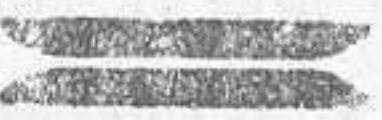
HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA



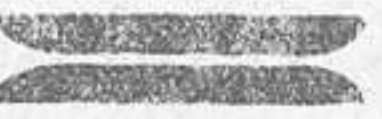
*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*



Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.



Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.



Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

Germán Pedraz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

CEREALES Y LEGUMBRES

SACOS

De yute y algodón, de las mejores fábricas, (no compreis sin antes consultarle precios) - - - -

ABONOS

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMANCA

Telegramas y Telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 334

Se admiten representaciones de casas serias.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Aduhos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. Ü. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Fiesta onomástica de nuestro reverendísimo Prelado

El día 4 del próximo mes de octubre, festividad de San Francisco de Asis, celebra su fiesta onomástica nuestro reverendísimo señor Obispo, excelentísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente.

BOLETIN DE ACCION SOCIAL, en fecha tan memorable, renueva su fervorosa adhesión, cariñosa y entusiasta, al Padre amantísimo, celoso Pastor, que con su sabiduría dirige la grey salmantina por las rutas eternas de la gloria, deseándole largos años de vida preciosa, fecunda en frutos de bendición para sus amados diocesanos.

LÁ REDACCION.



Gran día misionero universal

DOMINGO, 21 DE OCTUBRE

Es deseo del Romano Pontífice que se celebre en todas las Diócesis y Parroquias del mundo.

Es día instituido por la Iglesia "para hacer comprender al pueblo la grandiosidad del problema misionero; excitar el celo del Clero y de los fieles; proporcionar ocasión propicia para dar a conocer mejor la Obra de la propagación de la Fe; para promover las inscripciones y para solicitar la limosna en favor de las Misiones; pero sobre todo, a manera de "Santa Cruzada", para hacer dulce violencia al Corazón Sacratísimo de Jesús a fin de alcanzar que se apresure "el Reconocimiento universal de su divina Realeza".

Y si todos los sacerdotes debemos trabajar porque resulte este día con inusitado esplendor, de una manera especialísima los "Sacerdotes de la Unión Misional".

TODOS PODEMOS HACER ALGO

Nadie diga: ¡En mi Parroquia no se puede hacer nada! Ante el celo industrioso no existe la palabra ¡nada!

Todos, por lo menos, pueden orar.

Oración, predicación, institución de las OO. Pontificias, ar-

tículos de divulgación misional en los periódicos y revistas de la región, ciudad o pueblo; conferencias y veladas, procesiones infantiles, suscripciones a Revistas Misionales, etcétera etc... Todos podemos hacer algo.

EL PAPA NOS PIDE

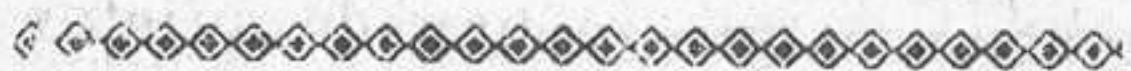
"Oraciones." "Daréis satisfacción a nuestros anhelos mandando por ejemplo que al rezo del Rosario u otras devociones... se añada alguna oración especial por las Misiones y conversión de los gentiles a la Fe".

"Confiamos además que en los tiernos corazones de los niños, una vez que se acostumbren a orar por la eterna salvación de los infieles, al primer brote de la santa caridad, bajo la bendición divina es fácil que germine la vocación y el ansia del apostolado; y si ella cuidadosamente se fomenta, dará con el tiempo operarios que se consagren a los ministerios Apostólicos".

"Limosnas". "No os avergoncéis de haceros como mendigos por Cristo y por la salvación de las almas insistiendo por escrito y de palabra para que las cantidades que se recaudan para la Propagación de la Fe (y demás obras Pontificias) se acrecienten y multipliquen. "Convenzá-

monos de que ninguno hay tan pobre y desnudo, ninguno tan enfermo... como quien no conoce a Dios ni posee su gracia.. ”

• **Pío XI en la Encl. rerum ecclesiae).**



Nueva Encíclica de Su Santidad

S. S. el Papa Pío XI, ha publicado una Encíclica sobre los Estudios Orientales y la Unidad de la Iglesia. Habla en ella de los males que trajo a la Iglesia la excisión de la iglesia oriental y del celo que desplegaron los Romanos Pontífices para llevar a cabo la unión eclesiástica de Oriente y Occidente. Recuerda después lo mucho que trabajaron en ese sentido los Papas más modernos, instituyendo el Pontificio Instituto Bíblico de Estudios Orientales y cómo Benedicto XV fundó en Roma una Sede propia para todos los altos estudios orientales, con todos los medios de la cultura y pedagogía modernas, y quiso que esa Sede fuese abierta no sólo para los orientales separados todavía de la Iglesia católica, sino para el Clero latino que quisiera dedicarse al sagrado ministerio en Oriente.

También dedica un recuerdo a las familias religiosas de San Francisco y de Santo Domingo,

que cultivaron esforzadamente Palestina y Armenia con Teología y ciencia, Religión y cultura.

Recuerda particularmente las ayudas venidas de España para proveer al Instituto de una mejor Biblioteca, empresa difícil, mas no tanto que se lleguen a vencer las dificultades con el concurso de todos aquellos que quieran ayudar a la obra con socorros pecuniarios o con libros, códices, cuadros, y, en suma, cuanto valga para ilustrar el Oriente cristiano.

El Pontífice expone, el método del Instituto Oriental, con lecciones sobre las diversas disciplinas, excluidas las instituciones islámicas. Termina Su Santidad expresando sus mejores esperanzas y exhortando a los Obispos a secundar su Cora hasta llegar al fin deseado del retorno de los disidentes a la común Madre la Iglesia de Roma.

ELOGIOS DE LA PRENSA A DICHA ENCICLICA

Todos los periódicos católicos comentan la última Encíclica de Su Santidad, y todos concuerdan en concederle un gran valor, ya que los esfuerzos del Pontífice, brillantemente expuestos en su Encíclica llevarán tarde o temprano, a un resultado. Además dicho documento pontificio es considerado como uno de los documentos más prácticos y eficaces entre los estudios publicados sobre el grave y de-

licado problema de la unión de la Iglesia Oriental con la Iglesia de Roma.

Los periódicos añaden en sus comentarios que Pío XI es un digno continuador de los esfuerzos en Oriente, y recuerdan las vicisitudes épicas y la trágica misión pontificia en Rusia, así como todos los documentos y escritos, tan numerosos, que es imposible recordarlos todos.

Termina sus comentarios augurando que todo el mundo católico con la luz de estos hechos, sentirá reduplicada su atención hacia Oriente y el deseo de estudiar los asuntos orientales, y redoblado el fervor para rogar a Dios que sea llegada la hora del retorno a la Iglesia de Roma de los hermanos separados de ella.

La compra de trigo para la siembra

Se ha determinado la apertura de un concurso, al que podrán acudir todos los productores de trigo nacional de la última cosecha, de buena calidad, para proveer al abasto de semillas con destino a las siembras en provincias necesitadas de nuevas simientes.

Los concursantes enviarán instancias a la Dirección general de Abastos en el término de quince días. Los trigos que ofrezcan han de tener, como mínimo, el peso de 78 kilos por

hectolitro y una pureza y poder germinativo de setenta y ocho por ciento, así como energía germinativa del noventa por ciento a los cuatro días de ensayo.

En el decreto se consignan normas a que se han de sujetar los organismos encargados de la distribución de las semillas, procedentes del concurso, a las regiones donde la escasez de cosecha o la mala calidad de la misma impida emplear para la siembra el grano recogido.

También se dispone que los Fósitos que tengan existencia de trigo lo faciliten a los labradores en determinadas condiciones. El Gobierno cederá este trigo para semillas al precio de 53 pesetas los cien kilos, sobre vagón estación de origen, incluido el envase y peso bruto por neto. Se determinan las normas que se han de seguir para el pago de estas semillas por los labradores, dándoseles a este efecto todo género de facilidades. Para ello se dispone que por el Crédito Agrícola se faciliten cantidades a los labradores que lo soliciten, para que éstos puedan adquirir dichas semillas en aquellas regiones y puntos donde sean puestas a la venta.

Se ordena que por el Ministerio de Fomento se gestione que las Compañías ferroviarias consideren las expediciones de trigo destinadas a la siembra como servicio preferente, a fin de que la distribución se pueda reali-

zar en el menor tiempo posible.

El plazo para que los agricultores formulen las peticiones de cantidades de trigo que deseen, terminará el día 20 de octubre próximo.

Para estabilizar el mercado y compensar los gastos que ocasiona al Tesoro el suministro de semillas se crea un recargo transitorio de siete pesetas oro por quintal métrico de trigo que se importa, que se cobrará por las Aduanas en el despacho arancelario. Este recargo no se exigirá a los cargamentos que estén pendientes de despacho o hayan salido de su punto de origen, siempre que hayan sido visados por el Consulado correspondiente con fecha anterior a la publicación del decreto. El Gobierno podrá suprimir el recargo transitorio cuando estime que ha cumplido los fines para que se estableció. Al liquidar la bonificación a los importadores de estos trigos, se deducirán 25 céntimos de peseta por quintal métrico, para los gastos de intervención y vigilancia y de la mezcla con los trigos nacionales.

En el preámbulo del decreto se dice que esta revalorización no influirá en el precio del pan en toda España, el cual quedará permanente, y se faculta a la Dirección general de Abastos y al Ministerio de la Gobernación para que adopten las medidas complementarias que conduzcan a tal fin.

Préstamos para adquirir la semilla de trigo

También se ha publicado otro Real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola realizará, en relación con los préstamos a conceder para adquisición de trigo para siembra, las operaciones siguientes:

Primera. Préstamos con garantía personal a los Pósitos y Sindicatos.

Segunda. Préstamos con garantía prendaria a los individuos, y

Tercera. Préstamos con garantía personal a la reunión de cinco individuos, por lo menos, con responsabilidad solidaria y mancomunada, concertada especialmente para estos fines.

Art. 2.º La constitución de la Sociedad de cinco labradores, por lo menos, con responsabilidad solidaria y mancomunada para ser sujetos de crédito personal, estará sometida a idénticas formalidades que las exigidas a diez agricultores para los casos de préstamos sobre aceituna, según el Real decreto de 15 de diciembre de 1927.

Art. 3.º El Ministerio de Hacienda pondrá a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola un crédito ampliable, y que de momento podrá alcanzar a la cantidad de 50.000.000 de pesetas.

Art. 4.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá

de dicha aportación los préstamos destinados a adquisición de trigos para siembra, y percibirá el 5 por 100 de interés anual por el capital prestado, reservándose el 1 por 100 para gastos de administración, y el restante 4 por 100 lo pondrá a disposición del Tesoro.

Art. 5.º El plazo de duración de dichos préstamos terminará en la próxima cosecha, y habrán de ser inexcusablemente reintegrados antes del 30 de septiembre de 1929.

Art. 6.º Por el servicio Nacional de Crédito Agrícola se dictarán las oportunas disposiciones para que las pólizas especiales de estos préstamos contengan las bases necesarias para que el trigo que se adquiera con numerario facilitado por dicho organismo sea empleado en semilla, y para que las cantidades concedidas para el pago de la misma tengan ese destino exclusivamente.

Las tasas de trigo

Por Real Orden de Gobernación han quedado modificadas las tasas del trigo en la siguiente forma:

La tasa mínima para el trigo nacional se aumentará en una peseta quintal métrico, quedando, como consecuencia, modificada la que se dictó en 6 de julio de 1926, prorrogada por la de 14 del mismo mes del año actual, en la forma que se expresa a continuación:

Primer plazo.—Comprenderá desde la publicación de esta Real orden hasta primero de octubre venidero, y para él se fija la tasa mí-

nima de 46,50 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1928 y enero de 1929, fijándose para este plazo la tasa mínima de 47,50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1929, ambos inclusive, con la tasa mínima de 48,50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1929, y el tipo de tasa mínima será de 49 pesetas quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente.

El precio máximo de tasa de los trigos será de 55 pesetas quintal métrico para los que tengan rendimiento no inferior al 80 por 100, de 54 pesetas quintal métrico para los de rendimiento no inferior al 78 por 100 y de 53 pesetas quintal métrico para los rendimientos no inferior al 78 por 100.

Estos precios de tasa máxima se entenderán puesto el trigo en fábrica, cuando ésta se encuentre en plaza con relación al punto de compra o distancia no superior a 100 kilómetros.



Con motivo del anterior decreto y vistas las circunstancias por que atraviesa esta provincia, nuestra Federación envió a la Presidencia del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: "Federación Católico-Agraria Salmantina integrada

ochenta y tres Sindicatos, convenida a los efectos Real Decreto sobre trigos para próxima siembra; no ha de dar resultado en esta Provincia, a pesar de sus buenos deseos, por no poder esperarse a después del 20, fecha del concurso, ruego encarecidamente se permita al Servicio Nacional de Crédito Agrícola otorgar préstamos para cualquier simiente aunque no sea adquirida por medio del Estado.

Presidente Clairac

La organización del trabajo y el paro obrero

El lector me dará la razón, si sigue con atención las cuestiones económico-socialistas que se discuten en el mundo y en su cerebro científico: La Oficina internacional de Ginebra. El problema de la "organización científica del trabajo" está hoy de moda. En el afán legítimo del hombre de mejorarlo todo, de avanzar, de producir más; se tiende a organizarlo y racionalizarlo todo a fin de sacar el máximo rendimiento posible. Primero apareció Taylor y comenzó por organizar el trabajo del obrero; luego Fayol pretende organizar técnicamente la administración de las empresas; se quiere más tarde extender el orden a la técnica y a los aspectos económicos del negocio; y subiendo más; hoy en día se mira el problema desde un punto de vista mucho más elevado: se pretende que la organización científica del

trabajo traiga un perfeccionamiento completo de la sociedad. ¡Magnífico ideal!

Mirada la organización científica del trabajo desde el punto de vista individual, originan las mismas consecuencias que el llamado "maquinismo", en el siglo XIX sobre todo.

Y se comprende, pues, que al fin y al cabo la introducción de la maquinaria en la industria era un perfeccionamiento del trabajo. Al principio, la introducción de la técnica echaba brutalmente del taller centenares de obreros, suplidos por una máquina que no se cansaba, y que tenía más fuerza que ellos, mientras se acomodaba dócilmente a ser manejada por la mano de un niño. Se explica que los obreros, echados de la fábrica por las máquinas, ahogaran como a enemigos suyos, a los inventores de las mismas: Gutemberg acabó con los copistas que seguramente le maldecirían al ver sus péñolas en la ociosidad y limpios los flamantes pergaminos. Si Gutemberg hubiera sido un vidente, y si los enfadados copistas hubieran podido otear el horizonte del siglo XX, a través de los tiempos, hubieran testificado, mal de su grado, que aquel invento daría ocupación a centenares de miles de obreros constructores de rotativas y linotipias, a otros millares de cajistas y maquinistas, alimentaría a falanges de libreros y editores, y terminaría por ocupar a millones de hombres, después de haber dejado cesantes unas docenas de pendolistas.

El problema se repite con otros nombres. La organización científica y racional, supone en el patrono

baratura de precio de coste, y para ello como medio casi obligado, sustitución de hombres por máquinas. Al principio los hombres sobraban. Faltarán después, cuando introducidos los nuevos métodos y re-establecida la competencia en otro campo más afinado, se abarate el precio de venta y se extienda el mercado y aumente el área de las necesidades. El progreso es así: nace a fuerza de trabajo, y a la larga trae un aumento de trabajo y de utilidades también.

La nación tipo de la organización del trabajo—un poco por fetichismo también—son los Estados Unidos de América. Y he aquí que se van a ver las cifras de obreros parados y se encuentran hasta 5.800.000 hombres sin trabajo. Sin duda porque allí todo es fantástico.

Los técnicos van averiguar las causas de un espectáculo tan desolador. Y algunos pronuncian la sentencia: la causa es la organización racional del trabajo. ¿Por qué? Porque todo progreso humano supone desnivelación entre los elementos productores, desnivel que poco a poco tiende a desaparecer; y mientras el progreso americano está dando otro salto formidable de avance, mientras estira sus músculos para el "sprint" tiene que haber cinco millones de hombres esperando a ser absorbidos en cuanto el progreso haya dado otro de sus pasos de gigante. Y como esto ha de ser siempre así, vamos a idear, se dicen, un seguro especial para los obreros que sufran periódicamente estas consecuencias de paro por efectos de la organización

del trabajo. Y se idea ya un nuevo seguro que ha de sacarse de las entrañas de la misma economía que va a enriquecerse, debilitándole un poco más. Luego cobrará con creces.

No sé si el lector tendrá esta opinión del progreso humano. A mí me parece menguado progreso el que ha de realizarse dejando morir de hambre de cuando en cuando a una serie de miles de hombres por falta de trabajo. Yo entiendo que el estado ideal de una sociedad que progresa, es el progreso mediante el mantenimiento del equilibrio económico en cuanto es posible. La sociedad es un organismo, todo lo complicado que se quiera, pero muy semejante al organismo humano. El hombre crece y se desarrolla, pero conservando el equilibrio de sus miembros. ¡Ay del joven que tiene un crecimiento excesivo o una hipertrofia glandular! Los trabajos de la medicina se reducen a restablecer el nivel perdido de las funciones desordenadas, de los órganos hipertrofiados.

La organización científica del trabajo se encuentra así. La política social encuentra en ella un problema complicadísimo, que no puede resolver de pronto, porque sobrepasa la atención y la capacidad humana—pues no es problema de una casa, sino de un mundo—; pero la política social se acercará tanto más a una solución racional, cuanto procure conservar más establecer el equilibrio económico, hacer menos sensibles las alteraciones, menos bruscas las sacudidas.

¿Bolsas de trabajo, regulación de despidos, seguros de paro forzo-

so? Cuanto se quiera también. Que si el hambre es mala consejera, el hambre de dinero lo es pésima; y tratando de solucionar el problema de la organización científica del trabajo, impulsará equivocadamente la solución a satisfacer su ansia prescindiendo de los demás.

¿Menos paganismo y más cristianismo, verdad? Eso es.

S. de P.



Nuestras Asambleas

La de Orihuela

El día 31 de agosto pasado se reunió la Juntat general de los Sindicatos que componen la Federación de Orihuela.

Los Sindicatos representados fueron:

Orihuela, Rafal, Almoradí, Montesinos, Puebla de Rocamora, Algorfa, Desamparados, San Bartolomé Matanza, Pilar de la Horadada, Molins, Bigastro, Albatera, Elche y Bacarot.

También estuvo representada la agrupación de Sindicatos cañameros por D. José Murcia García.

En representación de la Real Compañía de Riegos de Levante, para asuntos de riegos, asistió D. José María Sierra.

Leído el orden del día, la Junta general opinó que se procediese primero a la elección de los Consejos directivos y de las Comisiones de las cuatro secciones que integran la Federación.

Por unanimidad fueron elegidos

los Consejos directivos y de vigilancia, que quedaron constitutivos en la siguiente forma:

Consejo directivo.—Presidente, D. Antonio Balaguer Ruiz; vicepresidente 1.º, D. Eusebio Escolano; vicepresidente 2.º, D. José García Ferrer; tesorero, D. Joaquín Andres Lorente; vocales, D. Mariano Simón Cascales; D. José M. Ortuño Escudero; D. Diego Castaño Moreno, del Sindicato de Orihuela; D. Daniel Moller, del Sindicato de Almoradí; D. Francisco Serrano García, del Sindicato de Elche; D. Pablo Córdoba, del Sindicato de Matanza; D. Francisco García Rodríguez, del Sindicato de Puebla de Rocamora; D. Antonio Illán Bascuña, del Sindicato de Albatera

Consejo de vigilancia.—Presidente, D. Francisco Díez Losada; vocales, D. Federico Leach y D. Juan Llorca.

Comisiones de sección.—Sección "Riegos": presidente, D. Antonio Balaguer; vocales, don Francisco Serrano, D. Vicente Esteve y D. José García.

Sección "Defensa de intereses agrícolas" presidente, D. Eusebio Escolano; vocales, D. Carlos Irlés y D. Juan Llorca.

Sección "Económica: Compraventas": presidente, D. Mariano Simón; vocales, D. Daniel Moller, D. José García M. Ortuño.

Sección "Cajas Rurales": Luis Almarcha, D. Antonio Illán y D. Antonio Martínez

Estas comisiones son informativas ante el Consejo directivo.

Fueron aprobados los trabajos de los Sindicatos cañameros e incorporada definitivamente a la Federa-

ción la Agrupación de Sindicatos Cañameros.

En la parte correspondiente a Riegos fueron tomados importantísimos acuerdos, que robustecen extraordinariamente la obra y le dan insospechada solidez.

Fué leída y hecha propia de la Federación una Circular del Sr. Obispo sobre propaganda social agraria.

Las tres horas de sesión fueron de labor fecunda. Intervinieron las delegaciones de casi todos los Sindicatos dentro de un sano democrático fraternal, saliendo todos contentos y satisfechos, con grandes ánimos para llevar la obra a triunfos todavía mayores.

La de Navarra

Presidida por el Obispo de la diócesis, se celebró el 20 del actual en Pamplona, la Asamblea anual de la Federación de Sindicatos católicos agrarios de Navarra. El ingeniero don Daniel Nagore dió una conferencia de divulgación científica sobre la conveniencia de la utilidad de los abonos químicos y la necesidad de administrarlos de manera adecuada.

El señor Gil Robles, representante de la Confederación en la Asamblea, saluda a ésta en nombre del organismo central y pone de relieve la importancia y vitalidad de la Federación de Navarra.

Encarece mucho la necesidad de intensificar la vida espiritual de la obra, sin la cual pierde ésta su substancia, para convertirse en una de tantas empresas meramente materiales.

Después de abogar por el robustecimiento interno de la obra cató-

lico-agraria, a fin de que cada día se perfeccione su estructura orgánica, hoy poco definida. llama la atención sobre la necesidad de afirmar y mantener el carácter específico de la Confederación, como obra surgida del seno de la sociedad para realizar en los campos la justicia social inspirada en la doctrina de Cristo frente al moderno intervencionismo del Estado, empapado, quizá inconscientemente, de esencia socialista. Fué muy aplaudido.

Se aprobó, finalmente, la Memoria y el balance de cuentas y, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: intensificar la propaganda de su programa social, telegrafiar al director general de Abastos en el sentido de que cese la autorización de importar trigo extranjero y declarar que el decreto-ley sobre la organización corporativa de la agricultura encierra una importancia extraordinaria por las derivaciones a que puede dar lugar su aplicación, y se concedió a la Junta directiva un voto de confianza para cada caso que determine más pertinente, a fin de evitar que a través de los Comités paritarios pretenda ejercer su influencia el socialismo en Navarra.

Terminado el acto, se celebró un banquete, con extraordinaria asistencia.

A los brindis, pronunció un elocuente discurso el diputado foral señor Garran, que puso de manifiesto la unión que existe entre la Diputación y la Federación agraria, e hizo notar lo mucho que debe la agricultura de Navarra al régimen foral.

El acto acabó con vivas y aclamaciones entusiastas.

Se expidió un telegrama a la Confederación que decía:

“Celebrada con éxito grandioso Asamblea de la Federación, con intervención brillante del señor Gil Robles, reiteramos con entusiasmo nuestra adhesión a la Obra confederal, haciendo votos por el progreso rápido de la Obra y el triunfo de los ideales sociales de la Agricultura española.—*Federación Navarra.*”

En la Memoria que fué presentada a dicha Asamblea, y aprobada por aclamación, se consigna la actuación de los Sindicatos federales durante el último ejercicio. En éste quedan constituidas tres nuevas Asociaciones agrarias: la Caja Rural de Bearín, el Sindicato Católico Agrícola de Echauri y el Sindicato Agrícola Navarro.

En cuanto a suministros, en el otoño tomaron parte 103 Cajas rurales. Se adquirieron 574 vagones de abonos químicos (63 vagones más que el año anterior), que importaron 679.250,40 pesetas. Al suministro de primavera acudieron 92 Cajas rurales (10 Cajas más que en el año anterior) y se compraron 151 vagones de nitrato de sosa (29 más que en el ejercicio último), no habiendo alcanzado nunca la Federación en su vida social hasta ahora tan importante cantidad. Importó el suministro de nitrato 467.636,25 pesetas.

Además, en el suministro de primavera se sirvieron a las Cajas rurales federadas los géneros siguientes: 445.550 kilos de superfosfato, 28.110 de sulfato de cobre, 21.150

de azufre, 9.250 de sulfato de amoníaco, 6.300 de sulfato de potasa, 1.500 de patatas para siembra y 153 fardos de hino slisa. El valor de estos géneros sumó 108.258,97 pesetas. El total de los suministros hechos en este ejercicio asciende a 1.255.415,62 pesetas.

En la cuenta de depósitos, las impositiciones sumaron 2.784.754,13 pesetas, lo que representa un aumento sobre el ejercicio anterior en 344.035,62 pesetas. Las cuentas corrientes y depósito a la vista ascienden a pesetas 393.975,83. Han aumentado también en 30.970,36 pesetas.

El total de depósitos alcanza la cantidad de 3.178.720,96 pesetas, cifra que no ha sido igualada por ningún otro ejercicio, pues en el de mayores depósitos, el del año 1923, la suma llegó a 3.011.838,40, siendo, por tanto, el actual superior en este aspecto en 163.891,56 pesetas.

Las inversiones del capital se dividen en inmuebles, préstamos y valores. En inmuebles se invirtieron 180.813 pesetas, importe del edificio social adquirido durante el ejercicio último. En préstamos fueron invertidas 1.274.854 pesetas.

Los valores que actualmente integran la cartera de la Federación se elevan a 6.255.180 pesetas, que, comparados con los del año anterior, representan un aumento de pesetas 304.721,50.

Los beneficios líquidos obtenidos fueron de 455.048,61 pesetas.

Por último, y para dar idea de lo que representa la obra de esta Federación, bastará decir que el movimiento general de contabilidad ha

sido de 70,317.215,45 pesetas, que hace un aumento sobre el último ejercicio de 4.952.895,48 pesetas.

La de Soria

El día 19 del actual se celebró en Soria la Asamblea anual de aquella Federación. Asistió a ella, representando a la Confederación, el conocido propagandista del Sindicato Central de Aragón señor Hueso. Las sesiones, de las que todavía no tenemos detalles, estuvieron muy animadas.

Al final se expidió a la Confederación el siguiente telegrama:

“Compláceme comunicarles el acuerdo unánime de la Asamblea de Sindicatos de agradecimiento por la intervención del señor Hueso e inquebrantable adhesión.—*Presidente de la Federación.*”



APUNTES DE MI CARTERA

Los papeles para el casorio

Ha llegado el “feliz” momento de arreglar los papeles para el próximo enlace matrimonial, que será el día de la Aurora.

Dos mujeres, de cuarenta y cinco a cincuenta años, la madre del novio y la madre de la novia, caminan alegres y satisfechas dirigiéndose al archivo parroquial y, después del saludo, al que no sabemos responder, “que V. siga bien, me alegro”, depositan en la mesa-bufete de mi oficina, cuantas pren-

das y objetos han comprado en las tiendas de tejidos, coloniales y ultramarinos.

—¡Ustedes dirán!...

—Pues, nada; que se casa mi Pepa y venimos a sacar los papeles.

—¿Qué edad tiene, años más o menos?

—Mire V., señor Vicario, para que no se maree V., mi Pepa nació por la feria de Belén, cuando mi Antoñico de mi alma, que en la gloria esté, fué guarda de los jurados; a los dos años de un tiempo que nizo “mú lloveór”... y recién salida mi madre de unos pícaros dolores de rúma que la tuvieron en la cama más de cuatro meses...

—Está bien; su hija tendrá de veinticinco a veintiocho años, ¿no es verdad?

—No, señor, mi Pepa es mucho más joven que Concha la del Lagar, que por cierto ayer hizo dos años que nos dió la pobre unas noches de perros con un fuerte dolor de muelas que estuvo rabiando y como loca.

(El encargado del archivo busca en los libros sacramentales desde el año mil ochocientos setenta y seis hasta el año mil novecientos veinte.)

—Dijo V. señora, que su hija se llama Josefa Domínguez Garrido, hija de Antonio y de Francisca y que tiene próximamente veinte años? Pues aquí no se encuentra.

—¡Ay, señor; mi hija, que es la novia, se llama Pepa y su padre que estará "borrao" en los papeles, porque murió ¡ay! hace ya una pila de años, se llamaba Antonio y una servidora se llama Curra...

— Todo eso está bien; su hija debe estar bautizada en la otra parroquia.

—Mire V., comadre,—dice la madre del novio,—¿no se acuerda V. que Pepa nació en la Rambla cuando estuvo Antoñico de "jornero" y después se fueron Vdes. a Montalbán y la bautizaron en una iglesia que había en Montemayor?

... ..
—V. señora, es la madre del novio?

—Servidora de V. y de Dios.

—De Dios, primere. ¿Cómo se llama su hijo y dónde está bautizado?

—Mire V., padre. Andrés es del campo; sabe leer y escribir; si V. lo viera leyendo los periódicos ilustrados y una novela grande que tiene de mi difunto abuelo, vería V. un muchacho listo, mejorando los presentes; pero de doctrina... "ya vé osté, como es del campo..."

—Bueno, bien, cuáles son sus apellidos y buscaré ya que V. dice está bautizado aquí por haber nacido en la calle Zarzuela Baja.

—No se canse mucho porque mi Andrés lo tuve yo por el Carnaval de aquel año que pasó por aquí un

personaje de Madrid que le llamaban el Ministro de Fomento; esos son los años que tiene, ni más ni menos.

(Nuevo examen de libros sacramentales y sin resultado.)

—¡Señora! su hijo Andrés Vergara Camacho no se encuentra; debe estar bautizado en la otra parroquia.

—Oiga V., comadre: ¿No se acuerda V. que su Andrés nació en Córdoba y lo bautizaron en una iglesia que tenía unas puertas muy grandes a la calle y que desde allí se oía la música que tocó aquella noche?

—Y la fe de soltería?

—Aquí la traigo; este fué el último recibo que pagué anteayer y por cierto me lo llevó un municipal que hay "mú gordo".

¡Vaya por Dios! Según estos documentos me parece que los novios son parientes.

—Qué ha dicho V?

—Que los novios son de la familia..., hay aquí un Fernández, que me parece habrá que formar el árbol genealógico.

—El árbol qué?

—El árbol de la familia para ver si se tocan algo...

—¡Ay, padre de mi alma! Mi Antoñico tocaba la guitarra como los ángeles y dió varias lecciones al que vá a ser suegro de mi Andrés; pero mi hijo, está mal que yo lo

diga porque soy su madre, pero a mi hijo sepa V. " que no le gusta la música".

AMADOR.

Violetas de Asís

Aquellos días estaban como fuera de sí Francisco, el Serafín humanado, como en continuo éxtasis de célico amor.

Arroyos de lágrimas eran sus castos ojos porque el Amor no era amado de los hombres y recordando la Pasión acerbísima de su dulce Bien.

Y, retirado a la soledad amada del monte Alverna, ayunaba y oraba, suspirando por la posesión plena del Amado.

Cuando descendió del monte, sus hijos amantes que le rodeaban solícitos, advirtieron algo extraño, misterioso en él. Procuraba velar sus manos en las amplias mangas luengas del toscó hábito y usaba unas sandalias que le cubrían por completo el pie.

Y era más bondadosa que nunca la expresión de su rostro, más dulce su voz, más extática la mirada mortecina de sus ojos casi cegados por su llanto de amor.



El Serafín Llagado no podía caminar. Se lo impedían las llagas de los pies, cegaron sus ojos, ya no parecía vivir en el mundo.

Diríase que era un ángel, temporalmente desterrado del Cielo, que había tomado figura humana para no ser conocido de los hombres.

En un manso jumentillo recorría los campos y los pueblos predicando su lección de amor, dándoles a los hombres su dulce mensaje de paz que, bien lo sabía él, era su despedida, porque el ansiado fin del destierro se acercaba.

Acompañábanle sus hijos que le atendían con amor, mirando en él la más perfecta copia de Jesús Crucificado...



Fray León, el de atlética figura, fiero nombre y corazón de niño, "la ovejuela de Dios" como amorosamente le llamaba el Seráfico Padre, anhelaba contemplar la llaga del costado, cuidadosamente velada por el humildísimo Francisco.

No por curiosidad, no porque dudase, sino por reverencia, porque tanto amaba al Serafín Llagado.

Y un día al cambiarle los paños de la herida siempre abierta y sangrante, atrevióse a mirarla y a poner sus labios en ella delicadamente, respetuosamente.

—Me lastimas, hijo mío, oveja de Dios—, murmuró con dulzura Francisco.

Mas acaso no oyó Fray León la suave queja, embriagado en la dulcísima ambrosía que destilaba el costado abierto de su bendito Padre, honrado por el buen Jesús con los sagrados Estigmas para premiar su amor. Sus labios y su manos quedaron impregnados de célica fragancia y Fray León pensaba: “¿Qué sentirá el alma cuando guste la divina dulcedumbre del Costado abierto de Jesús...”

El hermano ruseñor cantaba oculto en la fronda y una paloma vino a posarse en las manos suaves del ciego. de divino amor... Francisco sonreía...

MARIA BERTA QUINTERO,

Terciaria Franciscana



SUS Reconstituyente y anti-séptico Producto Hispano-Americano. Preparado por el doctor Torrecilla, Barquillo, 37. Madrid. Se emplea en la cria y ceba de toda clase de ganado; el que da mayor desarrollo y peso mezclado en los piensos, bastando solo unos gramos al día. El gaando de pesebre no deja una paja. Su empleo diario regenera la raza. Precio del kilo, 3,50 pesetas.

Representante: F. FERNANDEZ Riego, 30.—Zamora

**De venta en esta Federación
SALAMANCA**



¡Agricultores...!

Os interesa saber para no ser objeto de campañas tendenciosas, sobre el empleo de los abonos nitrogenados:

1.º Que el único NITRATO DE CAL EMPLEADO EN ESPAÑA DESDE HACE VARIOS AÑOS, del cual pueden dar testimonio muchos agricultores, además de haber estado ensayando en Centros Oficiales Agrobiológicos, es el NITRATO DE CAL DE NORUEGA

2.º Que el color del abono no tiene influencia sobre su valor para las plantas. Muy blanca es la sal de cocina y nadie dirá que es útil como abono. El color del NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA, es gris oscuro y precisamente con este color distintivo ES TAN PURO, QUE ES EL UNICO abono nitrogenado que CONTIENE SOLAMENTE NITROGENO Y CAL, EN FORMA QUE AMBOS SON INTEGRAL Y DIRECTAMENTE ASIMILABLES POR LOS CULTIVOS.

3.º Que el NITRATO DE CAL DE NORUEGA, no contiene NI UNA SOLA IMPUREZA, ni otra substancia distinta al NITROGENO Y CAL HIDRATADA, pues cada cien kilos contiene:

CAL HIDRATADA..... 26 Kilos

AGUA..... 23 id.

ACIDO NITRICO..... 51 id. (equivalentes a 13 kilos de nitrógeno.

4.º Que por su estado granulado, se reparte muy bien sin originar molestias a los encargados de repartirlo y se conserva perfectamente en los sacos inmejorables en que se vende.

5.º Que debe distinguirse el NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA, de los demás abonos similares, porque no contiene ningún otro principio de utilidad más o menos discutible, siendo conveniente a los agricultores, conocer siempre la procedencia de cada abono.

Para más detalles al Agente para la provincia:

JOSE GARCIA SANTALLA.-Pozo Hilera 38 Salamanca.

Grandes Fábricas de Áci-
dos, Abonos y Superfosfa-
tos para la Agricultura

— DE —

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



La más importante y mejor situada de la región

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SÓSA
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS
CULTIVOS Y TERRENOS



Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones
de venta para la campaña de sementera



Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

Sucursales:

Alcázar de S. Juan
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Fron-
tera.

Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Salamanca.
Sevilla.
Tafalla.

Talavera de la
Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Salamanca.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME.
LOTTE.—Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN
CHATTANOOGA. — Gradas. — Aventadoras.—Trillos.—
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material
agrícola.

Representación exclusiva de los

Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM 24

Ajuria S. A.

MAQUINARIA AGRICOLA
VITORIA



Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

Sucursales:

Albacete, Almazán, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Miranda, Murcia, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Rioseco, Salamanca, Sevilla, Tafalla, Talavera, Tudela, Valladolid, Zaragoza, y Zamora.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN.
Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores
LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

—: —: —:

COMPRA Y VENTA DE VALORES. CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS. DESCUENTOS DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTO Y COBRO DE CUPONES

—: —: —:

GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. CARTAS DE CREDITO. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES ABONANDO INTERES DEL 2 POR 100 A LA VISTA

—: —: —:

CUENTAS CORRIENTES A PLAZO, INTERES CONVENCIONAL. CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA PERSONAL. CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA DE VALORES

—: —: —:

SALAMANCA

PLAZA DE LOS BANDOS, 4



Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Desembolsado 7.950.000

Reserva 12.000.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-México.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña par a Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puerto de Osia menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.